



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 24 de marzo de 1976 las FFAA argentinas se adueñaron del poder por medio de un golpe de Estado cívico-militar y lo hicieron con el consenso explícito de la Sociedad Rural Argentina, la Unión Industrial Argentina, la Bolsa de Comercio, la Asociación de Bancos, sectores de la jerarquía eclesiástica, los medios masivos de comunicación y la embajada de los EEUU. Otros grupos y sectores e incluso organizaciones políticas, permanecieron en silencio.

El plan pergeñado por este bloque de poder consistió en la destrucción de la industria nacional, la reprimerización y transnacionalización de la economía y la instauración de la "bicicleta financiera". Para ello necesitaron disciplinar a la sociedad y sobre todo a los/las trabajadores/as organizados que no estaban dispuestos a aceptar mansamente el modelo hambre, miseria y entrega conducido por el tándem Videla-Martínez de Hoz. Fue con el propósito de eliminar la resistencia popular que aplicaron el terrorismo de Estado para reprimir las protestas, intervenir sindicatos, prohibir reuniones y manifestaciones, secuestrar, torturar, violar, robar, asesinar y desaparecer a 30.000 personas de todas las edades, ideas y condiciones sociales, fundamentalmente jóvenes pertenecientes a la clase trabajadora y al sector de los/las estudiantes.

Como parte de las estructuras montadas por la dictadura, funcionaron en el país más de quinientos centros clandestinos de detención, verdaderas mazmorras al servicio de quienes se creyeron los dueños de la vida y de la muerte.

Fue en esos centros clandestinos como en el de la ESMA, Campo de Mayo, Pozo de Banfield y otros, donde los dictadores también montaron lo que podemos considerar una especie de "maternidades clandestinas", que incluía a matrimonios en "listas de espera" para apropiarse de las niñas y los niños nacidos en cautiverio y luego hacer desaparecer a sus madres. Según estimaciones de los organismos de Derechos Humanos, son unos 500 los hijos/as de desaparecidos fueron apropiados como "botín de guerra" por las fuerzas de la represión. Algunos niños/as cayeron en manos de los propios asesinos de sus madres y padres, a otros los dejaron abandonados en institutos como NN, otros fueron vendidos. Sin embargo hay un hilo conductor en todos estos casos: les ocultaron su verdadera identidad, su verdadera historia; los privaron de vivir con sus legítimas familias; en definitiva también a ellos/ellas, al igual que a sus padres, los hicieron desaparecer.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Seguramente que los dictadores y sus cómplices pensaron que luego de tanta represión, muerte y terror, sobrevendría el olvido y la reconciliación nacional. Sin embargo se equivocaron. Desde el mismo momento en que los grupos de tareas comenzaron con los primeros secuestros, fueron las madres quienes sostenidas en el amor por sus hijos e hijas plantaron, frente a las mismas narices de los genocidas, la bandera de la ética y la justicia.

Esa bandera que soportó el desprecio y la burla de la dictadura (e incluso la desaparición de las primeras madres que se pusieron al frente como fue Azucena Villafor), y que sufrió duros embates en tiempos de democracia, se ha transformado en un símbolo para quienes se empeñan en la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

"...Empecé a buscarla igual que a él. Tratando de ver a esas personas importantes. El general Bignone me recibió, pero en el Comando en Jefe del Ejército y ahí, loco, con un arma sobre el escritorio, los dos solos, le pedí por la vida de Laura y le dije que si a su entender había cometido un error que la juzgaran y condenaran, que la íbamos a esperar. Me dijo que no, que había estado en Uruguay observando cómo los tupamaros en las cárceles se fortalecían y convencían a los guardia-cárceles con sus ideas y que acá no querían que eso sucediera. Pensé que ya la habían matado, porque mi marido dijo, 'entraba, tortura, y al día siguiente, muerte'. 'Si ya la mataron -le pedí- entréguenme el cuerpo porque estamos volviéndonos locas buscando en los cementerios, en las tumbas NN'. Tomó nota, me preguntó otras cosas, me fui llorando, mi marido me estaba esperando en el auto afuera en la calle. 'Laura está muerta, mirá lo que me dijo', le conté.

No bajé los brazos, seguí buscando, buscando sola. Buscando formas, abogados, di plata, mucho más de lo que habíamos dado por mi marido a esa mafia. En abril de 1978, se presenta en el negocio de mi marido una señora diciendo que había estado secuestrada en un lugar que desconocía dónde era, que sólo se escuchaba el silbido de un tren, el ladrido de perros, que ahí habían pasado muchas personas, que a ella la habían liberado, y que había estado con Laura. Mencionó que Laura tenía un embarazo de seis meses, y que mandaba decir a su mamá que lo buscara en la Casa Cuna en junio que iba a nacer, y que si era varón le iba a poner el nombre de Guido como su papá. La alegría fue enorme. 'Está viva, cómo la van a matar después de tener un hijo, y el nieto lo voy a criar' y empecé a gestionar mi jubilación.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

...y entonces recibo un consejo muy sabio de mi consuegra, Nelly Falcone que es la mamá de María Claudia Falcone, una de las niñas de La noche de los lápices. Me dice: '¿Estela por qué estás sola haciendo todo esto? Vos sos abuela, acá en La Plata existe un grupo de madres-abuelas que están haciendo lo mismo que vos; sumate'. Efectivamente, me dio un teléfono, llamé y me recibieron inmediatamente con mucha alegría: '¡Qué suerte una maestra va a servir para esto!'. Ya estaban haciendo cartas, gestiones.

...Desde entonces, hace cuarenta años que estoy con ellas, con las que están y se encuentran bien, y otras que están enfermitas. Era una maestra, las maestras nos dedicamos a los niños, al amor, la caricia, nunca para lo que es una manifestación ni un bochinche donde no sabés si te van a golpear y vas a tener que correr. Eso a mí nunca me gustó, en esa época no se usaba. Hoy lo haría si tuviera veinte años, porque es lo que hay que hacer. Pero en esa época, no existía ni el sindicato. Entonces cuando me llevaron por primera vez a la Plaza de Mayo, me resistí, y cuando llegué a la plaza que ya estaban en la ronda, dije: '¿esto qué es? ¿la guerra?' Porque había policías a caballo, otros a pie con perros policía, camiones hidrantes, y nos apuntaban: 'caminen, caminen'. Yo temblaba como una hoja y digo 'me voy, me voy'. Me agarraron, me dijeron: 'camina que no nos va a pasar nada.' Todavía estoy caminando, sólo que la plaza ya es un hecho histórico que existe casi como símbolo porque, la plaza es el mundo, porque lo que hay que buscar, los nietos, están por el mundo...

Fuente: diario digital "nodal", entrevista a Estela de Carlotto, 27 de octubre de 2017)

Fue en el año 1977 cuando se creó "Abuelas de Plaza de Mayo", una organización no gubernamental cuyo objetivo es localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños/as desaparecidos/as por la última dictadura argentina.

"Nada ni nadie detuvo a las Abuelas de Plaza de Mayo para buscar a los hijos de sus hijos. Tareas detectivescas se alternaban con diarias visitas a los juzgados de menores, orfanatos, oficinas públicas, a la vez que investigaban las adopciones de la época. También recibían las informaciones que la sociedad les hacía llegar sobre sus posibles nietos.

Las Abuelas siguen buscando a sus nietos, hoy adultos, pero también a sus bisnietos -que, como sus padres, ven violado su derecho a la identidad-, y con esta finalidad trabajan los equipos técnicos de la institución, además de crear las condiciones para que nunca más se repita



Legislatura de la Provincia de Río Negro

tan terrible violación de los derechos de los niños y exigir castigo a todos los responsables de estos gravísimos delitos.”

(Fuente:

www.abuelas.org.ar/abuelas/historia-9)

Las Abuelas han encontrado ya a más de un centenar de nietos/as. Cientos de personas saben quiénes son. Los familiares, amigos e incluso sus propios hijos/as recuperaron parte de sus historias. La sociedad argentina tiene cada vez más razones para, como dice la Presidenta de la Abuelas Estela de Carlotto, “...la sociedad tiene que juntar sus manos para volver a una verdadera democracia. Las Abuelas y los organismos hemos logrado revertir decisiones como la de mover la conmemoración del 24 de marzo. Tenemos que luchar todos juntos, dándonos las manos. No me interesa si vos perteneces a tal partido o a tal otro, pero si vos querés volver a tener comida en la mesa, trabajo, dignidad, descanso, ocio, démonos las manos para volver a esos tiempos. Sé que vamos a volver...” (“nodal”, 27 de octubre de 2017)

El 26 de abril de 2016 la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura de Río Negro, hasta ese momento presidida por el Legislador Marcelo Mango del Bloque FpV, recibió a la Presidenta de la Abuelas de Plaza de Mayo Estela de Carlotto, ocasión en la que se le brindó un sentido homenaje y reconocimiento a la lucha permanente y pacífica que desde hace cuarenta años vienen llevando en defensa de los Derechos Humanos y de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Asimismo quienes participaron de la reunión, organismos de Derechos Humanos, militantes, funcionarios y legisladores/as de otros bloques, escucharon las consideraciones y conceptos vertidos por la Presidenta de Abuelas en fundamentalmente en alusión a la situación de retroceso de los Derechos Humanos que se estaban dando en el país desde el cambio de gobierno. En esa oportunidad Estela de Carlotto también fue recibida por el vicegobernador y distintos miembros de organismos de Derechos Humanos.

El gobierno de la Alianza “Cambiamos” que encabeza el Presidente Mauricio Macri, no ha tenido la misma consideración para con los organismos de Derechos Humanos como el brindado aquí en nuestra Provincia. Muy por el contrario; desde las más altas esferas del gobierno, incluido el Presidente, se ha intentado desacreditar la lucha de estos organismos, principalmente de la Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo.

Al solo efecto de no perder la memoria recordamos algunas de las definiciones y acciones del Presidente Macri y sus funcionarios respecto de los Derechos Humanos:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- "No tengo idea y no me interesa participar del debate", "No sé si fueron 30 mil o 9 mil, es una discusión en la que no voy a entrar" (Presidente Macri, entrevista al medio norteamericano BuzzFeed, agosto de 2016).
- "conmigo se termina el curro de los derechos humanos. (manifestaciones de Mauricio Macri en 2014 antes de asumir la presidencia).
- "en la Argentina no hubo 30 mil desaparecidos... es una mentira que se construyó en una mesa para obtener subsidios". (ex - Secretario de Cultura porteño y ex - director del Teatro Colón, Darío Lopérfido).
- "no fue un plan sistemático" sino "un modelo caótico de conducción de la guerra", los centros clandestinos de detención fueron "lugares descentralizados" y se refirió a los 30.000 desaparecidos y desaparecidas como una "consigna" al afirmar que "no es lo mismo 8 mil verdades, que 22 mil mentiras". (declaraciones del ex - Titular de la Aduana y "carapintada" Gómez Centurión)
- Cecilia Pando y Victoria Villarruel, representantes del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTIV) y agrupaciones defensoras de represores y genocidas, fueron recibidas respectivamente por el ministro de Justicia, Germán Garavano, y el secretario de Derechos Humanos, Claudio Avruj, en el predio de la Ex ESMA, avalando así la "teoría de los dos demonios".
- En el mes de mayo de 2017 la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por mayoría, declaró aplicable el cómputo del 2x1 (conocida como Ley del 2x1) para la prisión en un caso de delitos de lesa humanidad. Con esta decisión la mayoría de la Corte le redujo la pena del represor Luis Muiña, condenado en 2011 a trece años de cárcel por haber cometido delitos de lesa humanidad durante la última dictadura cívico -militar. Los jueces que votaron a favor del 2x1 fueron los Dres. Carlos Fernando Rosenkrantz y Horacio Daniel Rosatti y la Dra. Elena Highton. Recordemos que los jueces Rosenkrantz y Rosatti, fueron designados por el Decreto N° 83/2015 emitido por el Presidente para integrar Corte Suprema de Justicia. A raíz del rechazo generalizado de la pretensión del Presidente de incorporar jueces "adictos" , el decreto fue retirado, aunque tiempo después el Senado de la Nación dio el aval para incorporar como jueces de la Corte Suprema a quienes ya habían aceptado "entrar por la ventana".



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Finalmente y a raíz de la firme decisión de gran parte de la sociedad, que se volcó a las calles y plazas del país para expresar el repudio al 2x1 encabezado por la Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, se logró que el Congreso Nacional limitara la aplicación de dicha ley exceptuando a los delitos de lesa humanidad.

Es en este contexto en que hay que valorar aún más que el Comité Noruego haya aceptado nuevamente a Abuelas entre los candidatos al Nobel de la Paz. En esta oportunidad la nominación fue impulsada por el diputado del Frente para la Victoria, Daniel Filmus.

En el acto realizado en el salón Delia Parodi de la Cámara de Diputados para anunciar la nominación de este prestigioso reconocimiento, estuvieron acompañando a la Presidenta de Abuelas Estela Carlotto, el diputado Filmus, sus compañeros/as de bloque Máximo Kirchner, Horacio Pietragalla, Juan Cabandie, Axel Kicillof, Eduardo "Wado" De Pedro y Cristina Alvarez Rodríguez, la diputada de Libres del Sur Victoria Donda, los massistas Daniel Arroyo y Facundo Moyano, el macrista Daniel Lipovetzky, y la representante de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Taty Almeysa, entre otros.

"... 'Es un mérito ser aceptadas y nominadas pero no nos quita el sueño', dijo ayer Carlotto durante una conferencia de prensa en el salón Delia Parodi de Diputados, rodeada de legisladores (incluidos nietos recuperados como Horacio Pietragalla, Juan Cabandie y Victoria Donda) y representantes de organismos de derechos humanos. La titular de Abuelas se mostró escéptica por el contexto político en la Argentina. 'Antes nos invitaban para estar cerca de los miembros del Comité y que conozcan nuestras actividades, pero ahora no hay una relación amistosa porque Macri no nos quiere, hay que decir la verdad', señaló.

Emocionada por el respaldo de diputados de diversas extracciones políticas, Carlotto destacó que 'es inédito este acto donde están presentes todas las voces de la democracia'. Repasó la tarea de Abuelas y aclaró que 'todavía tenemos cerebro fresco para seguir buscando a los nietos que faltan'. Agradeció a Filmus por haber impulsado la candidatura aunque aclaró que su 'principal objetivo es recuperar a los nietos apropiados'. 'No va a haber una democracia perfecta mientras haya un desaparecido que no se sabe dónde está o un nieto que no sabe quién es', concluyó." (Fuente: diario Página 12, 25 de Mayo de 2018)

Las Abuelas de Plaza de Mayo han sido nuevamente aceptadas como candidatas al premio Nobel de la Paz ente otras 329 nominaciones más. Esta es la sexta vez que las



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Abuelas son postuladas para tal distinción. En lo que va de la historia de los premios Nobel, solo dos argentinos fueron reconocidos por el Comité Noruego con el Nobel de la Paz: el canciller Carlos Saavedra Lamas en 1936 y el dirigente de derechos humanos Adolfo Pérez Esquivel en 1980.

Creemos que la Abuelas de Plaza de Mayo representan un símbolo de la lucha por la justicia y la paz y que se han ganado el respeto, el reconocimiento y la admiración en todo el mundo, razones más que para aspirar legitimaste a este galardón instituido desde fines del siglo XIX, para premiar a los mejores exponentes de la literatura, la medicina, la física, la química y la paz.

Es importante entonces que la Legislatura de Río Negro manifieste su beneplácito y apoyo a la candidatura de las Abuelas de Plaza de Mayo al premio Nobel de la Paz 2018, que concede la Academia Sueca y el Comité Noruego del Nobel, para premiar a los mejores exponentes de la literatura, la medicina, la física, la química y la paz.

Por ello;

Autor: Alianza Bloque Frente para la Victoria



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su beneplácito y apoyo a la candidatura de las Abuelas de Plaza de Mayo quienes fueron nuevamente aceptadas por la Academia Sueca y el Comité Noruego, como candidatas al premio Nobel de la Paz 2018, instituido desde fines del siglo XIX para premiar a los mejores exponentes de la literatura, la medicina, la física, la química y la paz.

Artículo 2°.- De forma.